

---

China denuncia acoso tecnológico de EE.UU. en caso Huawei

23/01/2019



Hua Chunying, vocera del Minsiterio de Relaciones Exteriores, dijo en rueda de prensa que esta maniobra de Washington discuerda con las leyes internacionales, carece de legitimidad y tiene un trasfondo político.

'Se trata de un acoso científico-tecnológico. Es evidente el propósito real de Estados Unidos, hacer de todo para detener a las empresas chinas de alta tecnología y los derechos del país a desarrollarse', aseveró, al urgir a la comunidad internacional a oponerse con firmeza a esas prácticas.

La portavoz de la Cancillería recalcó que la nación norteamericana acusa a Meng de supuestamente violar las sanciones contra Irán, pero Huawei niega esas imputaciones y cumple con las leyes de todos los territorios donde opera.

También reiteró el rechazo de China a la imposición de medidas unilaterales y fuera del marco del Consejo de Seguridad de la ONU a la nación persa, por considerarlas inconsistentes.

Hua respondió así a la decisión de Estados Unidos de presentar ante Canadá la solicitud formal de la extradición de Meng Wanzhou, arrestada el pasado 1 de diciembre en Vancouver y luego liberada bajo fianza hasta el juicio que determinará si procede o no la reclamación.

Su proceso despertó una tempestad diplomática entre Beijing, Ottawa y Washington, y muchos lo califican como la nueva Guerra Fría en su versión tecnológica pues surge justo cuando Huawei se pone al frente de sistemas revolucionarios como la red 5G, la de mayor velocidad de conexión.

Sin embargo, el embajador canadiense aquí, John Mccallum, dijo que la ejecutiva tiene a su favor la politización del caso por parte de la Casa Blanca, el aspecto extraterritorial y que Canadá no es signataria de las sanciones contra Irán.

En opinión del diplomático, el juez podría usar esos argumentos para negar la extradición cuando se celebre la audiencia el próximo 6 de febrero.

---